REPÚBLICA

SUSCRIPCION, 2 PTAS. MES — DIARIO DE LA TARDE — FRANQUEO CONCERTADO APARTADO CORREOS, 40

AÑO III - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, MIERCOLES, 23 AGOSTO DE 1933 -- TELEFONO 324 -- NUM. 688

LO INDISPENSABLE

Nada se sabe cierto sobre el cierre del Parlamento y duración de las vacaciones en el caso de que se fuera a ellas. Si se sabe que el Gobierno está inventando nuevos proyectos de ley para con los futuros presupuestos tener argumentos conque excusar su permanencia en el Poder y alargar la vida ministerial republicano-socialista. Es decir, procurar mandar por los siglos de los siglos, aunque sea de espaldas a la voluntad y deseos del país.

Nada habría de particular en esa continuación si la obra del Gobierno en vez de ser marxista fuera republicana y respondiera a lo que fué aspiración de los que lucharon por la República y del propio pueblo que votó por ésta el 12 de abril del... Pero en la forma que se desenvuelve aquél, esclavo del socialismo y prisionero de los que tienen más en estima las remuneraciones que la honra del régimen y el porvenir nacional, ni debe ser, ni debiera tolerar- [illegible] que gobierne el partido radical, ya que a nosotros lo que nos interesa es que se Gobierne bien, sea por quien sea, sino porque vemos en la manera de conducirse los gobernantes y esa amalgama de minorías gubernamentales un serio peligro para la República, la que nosotros ponemos por encima de todo.

Haya vacaciones o no, es deber, que sino antes, en ese período de asueto parlamentario, se medite bien lo que deba hacerse como más conveniente, que es, a nuestro enteder, el estrechar las relaciones entre los buenos, para que una honrada inteligencia republicana facilite la situación del actual Gobierno por otro, sin socialistas, no sólo para librarse de su opresión, sino para que se gobierne para todos y no sólo para una clase determinada, a base de una administración austera y un régimen de economías, y no como este de sueldos y despilfarros.

Sin hacer esto, la República continuará siendo solo de nom- [illegible] no de hecho.

Candidatura para representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales de la Región valenciana

(PROVINCIAS DE ALICANTE, CASTELLON Y VALENCIA)

REPRESENTANTE TITULAR:

Don Fernando Gasset Lacasaña

REPRESENTANTE SUPLENTE:

Don Rafael Blasco García

[illegible]

Los vocales regionales para el Tribunal de Garantías serán de Castellón y Alicante

Un plausible gesto de Valencia

Los radicales de la región han celebrado varios cambios de impresiones respecto a la designación de candidatos para la elección de vocales para el Tribunal de Garantías, habiendo llegado, en principio, a un acuerdo que ratificarán, sin duda los organismos oficiales de Castellón, Valencia y Alicante convocados al efecto, para tratar del asunto.

El candidato para vocal propietario en tan alto Tribunal será don Fernando Gasset, el venerable y prestigioso «leader» radical castellonense, de limpia y gloriosa historia política.

Los representantes de Valencia en esas conferencias previas celebradas, tuvieron un gesto que les honra y que difícilmente podremos olvidar los radicales alicantinos obligados, una vez más, a la generosa atención con nosotros.

Al tratarse de la persona que había ser designada para el puesto de vocal suplente, hicieron suyo el candidato que nombraran los radicales de Alicante.

Y por vez primera, quizas, se va a dar el ejemplo de verdadera fraternidad entre los radicales comarcales de que esos cargos recaigan en personalidades de las dos provincias menores, con el voto entusiasta y cordial de la mayor y a propuesta suya.

¿Quién será el candidato de los radicales alicantinos que de antemano aceptan Castellón y Valencia? Lo ignoramos; lo ha de decidir la Asamblea que el miércoles próximo ha de celebrarse y cuya convocatoria publicamos aparte.

Pero habiendo pulsado la opinión de la mayor parte de los representantes en la Junta Provincial de nuestro partido, no será aventurado afirmar que el candidato de los radicales alicantinos—y por lo tanto de Valencia y Castellón—será nuestro buen amigo don Rafael Blasco García, presidente de la Junta Municipal del partido y vinculado al «Diario» tan estrechamente, que nos vemos obligados a no dedicarle los elogios que su prestigio y su historia merecen.

Los nombres de los señores Gasset y Blasco, constituyen tal acierto político, que indudablemente serán votados también por los demás partidos republicanos, llegándose de hecho a una unión que deseamos no ver circunscrita solamente a este hecho aislado en la pugna política de todos los días, sino que anhelamos que sea duradera, permanente, cordial y entusiasta.

El ejemplo de desinterés y de cordialidad dado ahora por Valencia con motivo de la elección que se avecina, es norma y ejemplo a seguir por todos.

«Diario de Alicante»

GLOSA POLITICA

El cuento de la buena pipa

Antaño, cuando con singular inconsciencia y miopía preparaban los dinásticos el triunfo de sus rivales, adoptáronse en las alturas actitudes desprovistas de lógica, eligiéronse rutas y se prefirieron procedimientos divorciados de cuanto las conductas pretéritas, las ideologías [illegible] inclinaciones hi- [illegible] concertado, trataba de inquirir los motivos del viraje. Siempre topó con melliza respuesta:

—El cambio se debe a razones de alta política que sería indiscreto divulgar.

La grey fatigose de consentir explicaciones que nada explican y poco a poco extraviábase la fe en los mandarines cobijados tras el burladero de incoherencias. Los ciudadanos apetecían claridad, normal enlace de posturas e iniciativas, lógica en las frases y en la obra.

El misterio, los secretos apodados de «entre bastidores» acrecieron la decepción y el desafecto.

Todo ello, con otras causas que no son preciso enumerar ahora, redituó la jornada del 14 de abril...

Pensaron las masas enfebrecidas por el regocijo, que todo, a partir de aquella fecha, sería llaneza, normalidad, cordura. Entendianse las palabras justificadoras de conductas.

Pero... la plebe comienza otra vez a no entender. Los conflictos y las dificultades medran. Sin embargo, nada sucede. El léxico de los pasillos del Congreso, de los mentideros y tertulia difieren de lo que en el salón de sesiones acontece y se explica.

Surgen fórmulas para todo: el «quorum», por unos u otros medios aparece a la postre. Cualquier acaecimiento adverso conviétese, como por arte de magia, en prolongador de la vida ministerial... Los diputados contrarios a la colaboración socialista, votan con el Gobierno para que esa alianza perdure, las obstrucciones vigorizan a la mayoría y la cordialidad también...

Cada semana empieza con fatales augurios para el Gobierno y acaba con el fracaso de todos los vaticinios.

Si no se aprueban las leyes complementarias, el Ministerio no puede caer; si se aprueban es ello signo de su fortaleza y debe preparar nueva tarea... Remeda la ocurrencia del cuento infantil e inacabable de «la bu- [illegible]

Interesa a los republicanos que el pueblo no pierda la fe en los nuevos caudillos. Para ello es preciso que se conviertan en timoneles del régimen.

Quienes conceptuan la mudanza como un peldaño de la escala de sus apetencias, no puede ofrecer garantías a los auténticos republicanos. Cada discurso de don Francisco Largo Caballero desvirtúa y decapita las credulidades del señor Domingo...

No merece la pena prolongar lo que agoniza y se extingue. Es bello siempre un gesto de espiritual elegancia.

Por vivir, no debe extraviarse lo que es la razón de ser de la vida. Recordemos el verso postrero de las «Sátiras», de Juvenal: «Et propter vitan, vivendi perderé causas».

JOTA

LOS POLITICOS AMBIGUOS

De actualidad hoy como ayer

Hacer de la política una especie de «modus vivendi» es tan solo que se descubre bajo el ropaje de infinidad de tartufos politiquillos de honradez escurridiza y conducta deleznable.

Estos seres presuntuosos y egoistas que asoman en la liza política con tan inobles fines, son los que dan lugar con sus trapacerías a que en el pueblo se deje oir constantemente el consabido sonsonete de «van a esquilmar al pueblo», «van a hacer cuestión de estómago lo que debiera ser tan sólo labor de conciencia», y otras cosas por el estilo o quizas peores, que de rechazo una vez que hagan blanco en quienes tales epítetos merecen, vienen a dar de rebote en otros hombres que, si bien pertenecen a la política activa, saben cuáles son sus deberes y por lo mismo proceden con la honradez más inmaculada con que pueda procederse y con la altivez de miras que es norma en personas austeras y rectas.

No hay nada más inmoral, que cifrar las ilusiones políticas en enchufes y prebendas que a pesar de que descubran el impudor de quienes sin merecimientos los detentan, no por eso se asimilan y antes por el contrario hacen ante las justas censuras que oyen por su mal proceder, oído de mercader y, encastillados en falsas posturas de padres—padrastros—de la patria, soportan sin rubor el aluvión de verdades con que el pueblo honrado los señala y llegan en su soberbia insana a calificar las verdades con que son anatematizados, de «vulgares estridencias».

Nada cabe esperar de bueno de estos políticos que venden su dignidad por un plato de lentejas, del mismo modo que aquel hijo de Job vendió su primogenitura por el antedicho plato.

Y menos mal que ya el pueblo soberano los conoce y cataloga como ellos merecen y que ni con subterfugios ni paliativos, por mucho que ellos los empleen para así disimular o encubrir sus ansias individualistas, podrán engañar a quienes los conocen al desnudo moral así como tampoco podrán creer en la eficacia de las prédicas que salgan de la boca que al pronunciarlas saben que engañan a sabiendas.

Sin embargo, un buen número de hombres de honradez política sin mácula y que sustentan su credo republicano a base de sensatez y consecuencia al ser-

vicio del bien de España, son también comprendidos y admirados por lo más sano del país, y cuentan y seguirán contando con el aplauso y el aprecio de todos los españoles dignos.

En la política nacional no deben caber los logreros, ya que tan sólo cosas sublimes se deben legislar en favor del bien patrio en general, y aquellos que sólo persiguen el logro de fines estomacales, quedan por muy bajo de lo que la dignidad política significa, y no merecen por lo tanto más calificativo que el de cucos, que al amparo de actas o revestidos de cargos oficiales hacen de la política un trampolín en el cual ensayan cada día un nuevo salto que los eleve más en las alturas.

La ejecutoria del político consecuente con el siglo en que vivimos exige la más acrisolada de las virtudes: ¡la dignidad!

¡Cuántos y qué diversos ejemplares de politicópteros se ven en el campo de la politiquería andante!

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

OLLA VALENCIANA

A inscritos, 84.
A 16 niños, con media ración, 8.
Total, 92 raciones.

CENA DE AYER

FIDEOS CON CARNE

A inscritos, 66.
A 16 niños, con media ración, 8.
Total, 74 raciones.

Castellón 23 agosto 1933.

Centro Oficial de contratación de moneda Madrid

Cierre del día 23 agosto 1933
Francos, 46'80
Libras, 39'50
Francos suizos, 230'75
Liras, 62'90
Dollars, 8'78
Florines, 4'825
Reismarch, 2'84
Coronas checas, 34'40

Información facilitada por el Banco de Castellón.

INFORMACION LOCAL

Juventud Radical de Castellón

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los componentes del Comité local de Juventudes, para la reunión que tendrá lugar hoy, día 23 del corriente a las diez de la noche y en el local de costumbre.

El presidente,
S. SERRANO LLORET

Castellón 19 de agosto de 1933.

CRONICA

EN EL PUERTO

Esta tarde han salido de nuestro puerto con rumbo a Barcelona, el vapor «Betis», y para Valencia y escalas, la motonave «Mar Cantábrico».

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

La ordinaria que debía celebrarse esta mañana, no ha tenido suficiente número de concejales.

Por consecuencia se celebrará el viernes, de segunda convocatoria.

VISITAS

Hemos recibido la del médico de Nules y querido amigo y correligionario, don Emilio González.

EL ALCALDE DE BURRIANA

Hoy ha estado en esta capital nuestro buen amigo y correligionario, el alcalde de Burriana, don Víctor Marin.

CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal de Música, en el Paseo del Obelisco, el día 24 de agosto de 1933 de diez a doce de la noche:

I

«El niño de Jeréz», pasodoble, Zabala.
«La leyenda del beso», selección, Soutullo y Vertt.
«L'Arlesiene»; suite, Bizet.

II

«Serenata árabe», Tárrega.
«Las bodas de Luis Alonso», intermedio, Giménez.
«Guillermo Tell», obertura, Rossini.
«L'entrá de la murta», pasadoble, Giner.

LA JUNTA NARANJERA

Se ha dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio que las representaciones determinadas en la orden de 30 de setiembre de 1931 para constituir la Junta naranjera se amplien con un puesto asignado a la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas.

LOS PRECIOS DEL ARROZ

Por una orden de Agricultura publicada en la «Gaceta» han sido fijados los precios que siguen para el arroz:

El coste mínimo para la variedad «benlloch» y similares de arroz en cáscara y limpio y sin defecto en la era será, en lo sucesivo, de 33 pesetas los 100 kilos para las producciones de la nueva cosecha efectuada en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.

Para el arroz de iguales condiciones de la zona del Ebro se ha fijado en 31 pesetas los 100 kilos.

De esta forma queda mantenida la diferencia tradicional de precios en ambas regiones.

DEUDA Y CLASES PASIVAS

La Dirección General del Tesoro Público ha dispuesto que el día 1 de setiembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas y que la asignación de material se verifique el día 7.

«HELIOS»

Se ha puesto a la venta el número 207 de esta interesante revista, que difunde por doquier las sublimes doctrinas del Naturismo, cuyo sumario es el siguiente:

Eficacia de los baños de vapor, por Mariano Collado.
Dudas. Los desnaturalizadores del Naturismo, por Sylvia.
Ponencia sobre publicaciones, por J. Galián Cerón.
¡Revolución!, por Bonafé.
El hombre, ¿es realmente un ser superior?, por J. Galián Cerón.
Un pedazo de pan integral como regalo de boda, por Juan F. Valcárcel.
Propupnando por una Federación Naturista, por J. Algueró.
De importante actualidad.
Sección de higiene infantil.
Alimentos vegetales distinguidos, por el Prof. Nailag.
Las uvas, por el Dr. Amílcar de Souza.
Los grandes naturistas, por el Dr. Hidrófilo.
Indiscreciones, por Veritas.
Noticias.
Bibliografía.
El consultorio alimenticio.

Se vende en todos los quioscos y en la Redacción y Administración: C. Segorbe, 8, Valencia.

Suscrición: 5 pesetas al año.

Gobierno civil

Mañana es esperado de regreso de su viaje a Madrid, el gobernador civil señor Navarro Sánchez de Ubeda.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

En los días laborables del próximo mes de setiembre, se hallará abierta la matrícula en este Instituto, para los alumnos que deseen realizar los estudios del bachillerato por enseñanza oficial, en el curso académico de 1933-1934.

A los indicados fines, las aspirantes deberán solicitar y en su caso formalizar lo correspondiente matrícula durante el plazo expuesto en la Secretaría de este Centro, de diez a doce, abonando 12 pesetas po rasignatura en papel de pagos al Estado, en concepto de derechos académicos, una póliza de 1'50 pesetas, reintegro a la instancia cuyo impreso se les facilitará gratuitamente, dos timbres móviles de 0'25, y 15 pesetas en metálico, para atenciones de educación y cultura.

Lo que de orden del M. I. director, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Castellón 21 agosto 1933.

El secretario,

MARTIN RODRIGUEZ

Lea Vd. REPUBLICA

De sociedad

REGRESARON

De Paracuellos de Jiloca, el comerciante don Manuel [illegible] ver.

—De Montanejos, don Salvador Ferrara.

—De su posesión veraniega del Grao de Burriana, regresó con la familia, el abogado don Juan Almela.

—De su excursión veraniega por las principales poblaciones del Norte de España y Sur de Francia, don Luis Rodríguez Bajuelo y el doctor don Julio Garí.

—De Cardó, en cuyo balneario quedó la familia, el secretario de la Diputación, don Vicente Gimeno Michavila.

—De Puebla Tornesa, las cantadoras señoritas Pilar [illegible] y Toña Carreguí.

—De Teruel, don Tomás [illegible]lón.

—De Fuente En-Segures, don Manuel Martín.

—De Pancrudo (Teruel), don Pedro Puerto Andrés.

DE VERANEO

Completamente restablecida de la enfermedad que sufría, ha marchado a Camarena de la Sierra, el comercainte y estimado amigo, don Catalino Ma[illegible]

—A Soneja, don Vicente [illegible]gre.

ALUMBRAMIENTO

La bella esposa del acreditado industrial, don Vicente Lo[illegible] ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa y robusta niña.

Felicitamos sinceramente al joven matrimonio y deseamos inmediato restablecimiento de la madre y los mayores prosperidades a la primogénita.

Cartelera

SALON GOYA

PARA HOY

A las 7'30:

MATA HARI
Greta Garbo

A las 9'45:

SEÑALES DE ALARMA
y
MATA HARI

Capitol Cinema

PARA MAÑANA

LLEGAN LOS INDIOS
(Final)

Por Tim Mc. Coy.

Solución a un problema de economía

LOS ACEITES MINERALES

WONDER-OIL

SON BUENOS LUBRIFICANTES, Y DEBIDO A ELLO ES POR LO QUE MERECEN SER ADOPTADOS EN SUS MOTORES, Y ESTOS SERAN LOS JUECES QUE HABRAN DE FALLAR Y CONFIRMAR CUANTO SOBRE LA CALIDAD DE LOS MISMOS EXPONEMOS

Ibérica de Petróleos y sus derivados

REPRESENTANTE:

Emilio Martinez. - Vera, 23. - Teléfono 314

SUCES

DENUNCIADOS

Por carecer de la l[illegible] previene el Reglamento [illegible]ulación de carreteras, [illegible] denunciados Manuel [illegible]et, de Cálig, y Miguel [illegible] Marzá y Luis Bayarri [illegible]nez, de Benicarló.

—Por usar una escop[illegible] licencia, ha sido denunc[illegible] vecino de Zorita Hipinic[illegible] Allepuz.

DETENCION DE UN TOPISTA

Ha sido detenido el c[illegible] topista Marcelino Vicen[illegible] nero, (a) «Villarreal», [illegible] años, de Villarreal, el [illegible] sido puesto a disposic[illegible] gobernador civil de la [illegible] cia.

DETENCION DE UN LADRON

El día 18 del actual s[illegible] tió un robo en el mas[illegible] Perla», de la partida «[illegible] par», habitado por Tim[illegible] rez Pérez.

Las diligencias pra[illegible] por la guardia civil h[illegible] resultado la detención [illegible] nio Gavarrá Sánchez, [illegible] años, de Mazarrón ([illegible] quien si bien en un [illegible] trataba de eludir el in[illegible] torio haciendo protestas [illegible] cencia, acabó declarán[illegible] tor de dicho hecho en [illegible] ña de otro joven que [illegible] noce.

VILLAFAMES

Detención

Como resultado de la[illegible] nes que venía practic[illegible] guardia civil a raiz del [illegible] 600 pesetas cometido e[illegible] ñana del día 6 del act[illegible] masía «Coleres» y de [illegible] cho dimos cuenta, ayer

Banc

Direcció
Capital
Descue
Compr
Corres

CAJA DE A
en libretas, abonando
CA
El BA
co pa

Horas
AGENC

OCAL

De Sociedad

REGRESARON

De Paracuellos de Jiloca, comerciante don Manuel T... ver.

—De Montanejos, don Sal... dor Ferrara.

—De su posesión veranie... del Grao de Burriana, regr... con la familia, el abogado d... Juan Almela.

—De su excursión veranie... por las principales poblacion... del Norte de España y Sur... Francia, don Luis Rodrígu... Bajuelo y el doctor don Juli... Garí.

—De Cardó, en cuyo balne... rio quedó la familia, el sec... tario de la Diputación, don V... cente Gimeno Michavila.

—De Puebla Tornesa, las ... cantadoras señoritas Pilar ... y Toña Carreguí.

—De Teruel, don Tomá... lón.

—De Fuente En-Segures, ... Manuel Martín.

—De Pancrudo (Teruel), ... Pedro Puerto Andrés.

DE VERANEO

Completamente restablec... de la enfermedad que sufría ... marchado a Camarena de ... Sierra, el comercainte y est... do amigo, don Catalino Ma...

—A Soneja, don Vicente ... gre.

ALUMBRAMIENTO

La bella esposa del acredi... industrial, don Vicente Lo... ha dado a luz, con toda fel... dad, una preciosa y robusta ... ña.

Felicitamos sinceramente ... joven matrimonio y deseamos ... inmediato restablecimiento ... la madre y los mayores pro... ridades a la primogénita.

Cartelera

SALON GOYA

PARA HOY

A las 7'30:

MATA HARI
Greta Garbo

A las 9'45:

SEÑALES DE ALARMA
y
MATA HARI

Capitol Cinem...

PARA MAÑANA

LLEGAN LOS INDIOS
(Final)

Por Tim Mc. Coy

SUCESOS

DENUNCIADOS

Por carecer de la luz que ...eviene el Reglamento de Cir... ulación de carreteras, han si... o denunciados Manuel Fonta... et, de Cálig, y Miguel Bucos... a Marzá y Luis Bayarri Mar... nez, de Benicarló.

Por usar una escopeta sin ...icencia, ha sido denunciado el ...ecino de Zorita Hipinio Martí ...llepuz.

DETENCION DE UN TOPISTA

Ha sido detenido el conocido topista Marcelino Vicente Me...ero, (a) «Villarreal», de 37 ...ños, de Villarreal, el que ha sido puesto a disposición del gobernador civil de la provincia.

DETENCION DE UN LADRON

El día 18 del actual se cometió un robo en el maset «La Perla», de la partida «El Este par», habitado por Timoteo Pérez Pérez.

Las diligencias practicadas por la guardia civil han dado resultado la detención de Antonio Gavarrá Sánchez, de 23 años, de Mazarrón (Murcia), quien si bien en un principio trataba de eludir el interrogatorio haciendo protestas de inocencia, acabó declarándose autor de dicho hecho en compañía de otro joven que no conoce.

VILLAFAMES

Detención

Como resultado de las gestiones que venía practicando la guardia civil a raiz del robo de 600 pesetas cometido en la mañana del día 6 del actual en la masía «Coleres» y de cuyo hecho dimos cuenta, ayer, por infundir sospechas fué detenido un sujeto que en una ocasión entró a robar por una ventana a una masía, llamado Vicente Benages Temprano, de 24 años, que reside en la masía «Torreta», el cual al ser interrogado incurrió en contradicciones y estuvo cazando por las inmediaciones de la referida masía el citado día y perpetró el robo.

Dicho individuo, como presunto autor del robo de referencia, ha sido puesto a disposición del juez municipal.

VIVER

Niña atropellada y muerta por un autobús

Anteayer fué atropellada y muerta por el autobús de servicio de alquiler, matriculado en Castellón con el número 2.401, propiedad de Manuel Cortés Montesinos, vecino de Teresa, y conducido por su hijo Vicente, de 27 años, en el kilómetro 30 de la carretera de Canales a empalme Jérica y en la avenida de la Libertad, de esta villa, la niña de 5 años Pilar Fuster Santolaya, hija del guardia civil del puesto de Caudiel Francisco Fuster Zurita, que se encuentra concentrado en la provincia de Jaén, y la que con su madre se encontraba en esta localidad, falleciendo según dictamen facultativo a consecuencia de hemorragia interna por aplastamiento del pulmón izquierdo y perforación del diafragma.

El Juzgado de instrucción instruye las diligencias del caso, y como de las gestiones practicadas se deduce, según manifestación del vecino de esta villa Juan Gómez Domínguez, que la niña de referencia fué cogida por la rueda derecha trasera del indicado vehículo, y el chofer no pudo tal vez darse cuenta, ya que siguió su ruta hacia Teresa, que fué detenido, quien dijo ignorar lo ocurrido, no obstante ha sido puesto a disposición del juez de instrucción.

PROPIETARIOS

Pulverizadores naranjos

Si quieren tener sus árboles naranjos limpios y libres de las plagas que los atacan pulverizad con el insecticida STANDART, el mejor y el más económico.
Para pedidos e informes al representante general para la provincia

F. GASSET BELLVER

Falcó, 5 -- Castellón

4 ojos ven más que 2

LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR, PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN ANUNCIO EN

REPUBLICA

MEDIAS SEDA SUPERMATE «RAMONA» Y «GOYA»

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.

Colón, 76.

Lea Vd. REPUBLICA

Banco de Castellón

CASTELLON

Dirección telegráfica y telefónica: BANCASTELLON

Capital social 20.000.000 de pesetas

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos.
Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

en libretas, abonando intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual

CAJAS DE ALQUILER

El BANCO DE CASTELLON, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana).

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

AGENCIAS EN VINAROZ Y ALMAZORA

Deportes

LA ASAMBLEA DEL C. D. CASTELLON

Conforme estaba anunciado, se celebró anoche la Asamblea del C. D. Castellón.

La Directiva en forma clara y precisa dió cuenta de la actual situación del Club, así como de la expulsión de la Federación.

El numeroso público que acudió se manifestó en dar un amplio voto de confianza para que resuelvan sobre la continuación del Deportivo de la forma que sea.

Hubieron propuestas que nos abstenemos de mentar, que demostró la indignación reinante ante un fallo tan indigno como el de la Federación.

Después de la reunión los comentarios eran todos favorables a tener futbol contra viento y marea.

Dejemos hacer, en cumplimiento al voto de confianza, y dentro de breves días podremos dar detalles sobre la temporada próxima.

LOS CACIQUES

Es mal general. En otras regiones, entre ellas la catalana, los históricos arremeten contra los modestos.

El Barcelona, Español y demás del coro, han armado un cisma para sepultar a los modestos.

Se hace precisa una escopa que barra lo histórico como el 14 de abril del 31.

CICLISMO

La V Vuelta a Levante
(16 a 24 de setiembre)

(Nota oficial del Comité organizador)

Se advierte a los corredores que a partir del día 23 del actual mes de agosto queda abierta la inscripción para poder participar en esta carrera.

Los derechos de inscripción importan 27 pesetas, o sea tres pesetas por etapa para pago del revituallamiento en ruta, consistente en pan, carne, frutas y bebidas. Al formalizarse la inscripción deberá abonarse el importe de la misma; llenando el oportuno boletín, contra entrega del Reglamento.

La inscripción quedará cerrada el día 12 del próximo mes de setiembre, salvo las que se reciban por correo al día siguiente.

A todo corredor que se viere obligado a abandonar la carrera por avería o por no poderla continuar, se le devolverá a partir de la segunda etapa, el importe de la inscripción por lo que respecta a las etapas que deje de correr; a razón de tres pesetas cada una.

Las inscripciones se admitirán en la Redacción de «El Pueblo», no siendo válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus derechos.

El Comité organizador

REPUBLICA

circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

La elección para el Tribunal de Garantías

Nuestro estimado colega «El Pueblo» de Valencia convoca para el sábado a las seis de la tarde, en la Casa de la Democracia de aquella ciudad, a las directivas, juntas municipales, juventudes, agrupaciones femeninas y Consejo Federal, a fin de recibir la visita de don Fernando Gaset y don Rafael Blasco, candidatos a la representación regional en el Tribunal de Garantías.

Dedica tan estimado colega grandes elogios a las referidas personalidades, y recomienda sean votadas para tales cargos, aunque se tiene por descontado su triunfo.

Las noticais que tenemos de los pueblos de nuestra provincia, son de que la mayoría de los concejales de sus Ayuntamientos se proponen votarlos, con lo cual y el apoyo de Valencia y Alicante, es indiscutible el éxito.

MILITARES

Por el jefe del Estado Mayor del Ejército se ha cursado el siguiente telegrama:

«Orden 17 julio relativa incorporación a filas personal necesario para completar plantilla fuerzas han de concurrir maniobras debe ser modificada retrasando a 10 de setiembre la fecha de primero dicho mes que se señalaba.»

DIPUTACION

Esta mañana y bajo la presidencia de don Carlos Selma ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Mañana publicaremos un extracto de la misma.

Registro civil

NACIMIENTOS

Teresa Ventura Aparici, San Roque, 45.

María Loras Castellano, plaza Castelar, 4.

DEFUNCIONES

Virtudes Ventura Ubeda, de 30 años, Hospital.

Manuel Climent Herrera, de dos meses, Vallés (don Fausto), 15.

MATRIMONIOS

Ninguno.

TODA LA CORRESPONDENCIA PARA

REPUBLICA

DEBE DIRIGIRSE AL APARTADO NUM. 40

REPUBLICA en la provinci

A los republicanos radicales de la provincia

Por los diputados radicales don Fernando Gasset, don Vicente Cantos y don Alvaro Pascual, se ha cursado una carta circular a los alcaldes radicales y presidentes de los Comités de la provincia, dando instrucciones para la elección de vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Como por apremios de tiempo, extravío, olvido o retraso, pudiera ocurrir que no llegase a manos de algún interesado, la copiamos a continuación, pudiendo hacerla propia aquellos a quienes va dirigida.

«Querido amigo y correligionario:

Para el día 3 del próximo setiembre se han convocado elecciones para la elección de vocal y suplente del Tribunal de Garantías.

Para que le sirva de norma, le incluyo un ejemplar del decreto convocando dichas elecciones.

Los nombres de los candidatos, bien por la Prensa o por otro cualquier medio, se le darán a conocer oportunamente.

No deje de indicar a todos los concejales afectos a nosotros que dicho día estén en el Ayuntamiento para votar, pues deseamos que el triunfo sea rotundo.

Las normas son las siguientes:

Donde tengamos mayoría, el alcalde convocará a todos los concejales del Partido.

Donde tengamos minoría, los concejales asistirán a la sesión, votando y pidiendo certificación del resultado de la elección.

Como quiera que se ha de celebrar también la elección en Alicante y Valencia, para poder reunir los datos, conviene que remitan a nombre de cualquiera de nosotros y a la Secretaría del Partido el número de votos obtenidos.

Tengan ustedes presente que esta votación es un paso para las sucesivas y tiene gran importancia que en el Tribunal de Garantías exista nutrida representación de nuestro Partido.

Sin otro particular le saludan con todo afecto suyos atentos amigos y correligionarios,

Fernando Gasset, Alvaro Pascual, Vicente Cantos

MEDIAS SEDA NATURAL

a 5'00 pesetas

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.

Colón, 76.

El teléfono de

REPUBLICA

es el 324

En Bechí

Bechí, 5 -- Europa Masanasa, 2

En el Campo del Portal y ante numeroso público se celebró este encuentro terminando vencedores los locales por el resultado arriba indicado.

El dominio correspondió a los locales, que en la mayor parte del encuentro tuvieron embotellados a sus contrarios, siendo así que el público salió muy satisfecho del partido.

Colonia de la Diputación provincial

Eslida, 20 de agosto

Nos levantamos a las siete, como todos los días, y después pasamos a sentarnos a la mesa.

Luego de almorzar jugamos un poco hasta la hora de comer. Un poco después dieron la señal para lavarnos las manos y al terminar nos sentamos a la mesa, teniendo de postre uva, regalo de don José Doñate. Luego fuimos a tomar la siesta; nos levantamos a las cuatro y estuvimos jugando hasta las cinco y poco después vinieron a visitarnos don Carlos Selma, presidente de la Diputación, y el alcalde de Castellón don Manuel Peláez, acompañados del médico Rozalén.

Después de la visita se dirigieron a Castellón. Luego estuvimos jugando y de pronto nos hicieron lavar las manos y cenamos. Tuvimos para postre dos melones y una cesta de higos tiernos, siendo los melones obsequio de don Vicente Clausell, veraneante de Burriana, y la cesta de higos de Teresa Gómez.

Dimos las buenas noches y nos fuimos a dormir.

El colono,
GERARDO PALACIO

RANITAS BAÑO PARA NIÑOS
a 1'50 pesetas
Almacenes Cazador
Colón, 76. Alloza, 109.

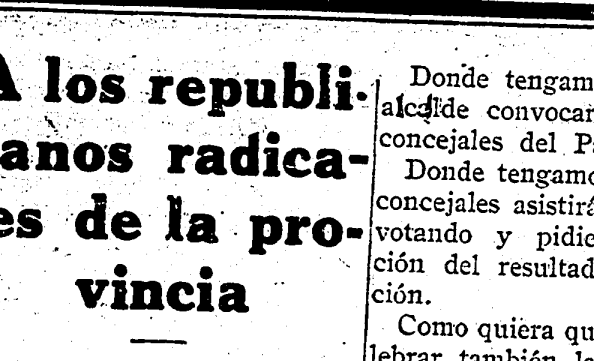

La nueva película

"VERICHROME"

aumenta la habilidad fotográfica del aficionado, multiplica las posibilidades de su aparato, prolonga la duración del día fotográfico: asegura el éxito a toda hora, en todo tiempo, en todo lugar.

Da negativas más brillantes, más finas y detalladas, llenas de vida y realidad.

Adquiérala en la Casa:

DROGUERIA FAYOS MARIN

G. Chermá, 84. - Teléfono 92 X

CASTELLON

GRAMOLA

portable con 5 bonitos discos

125 pesetas

Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S. A.

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA por el vapor

Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase
SALIDAS
De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor. Mar, 36. Teléf. 265
Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principal. Teléfono n.º 15.887
Gran Layetana, 2. Tel. 22.038
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea S. A.

SMITH PREMIER

Smith Premier

Sumadoras Tasma

Modelos eléctricos

Calculadoras «Marchant»

Representante en Castellón
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18

Escopetas de las mejores marcas. Grandes existencias.
Amerles (mochas) triple cierre cuadrado para pólvora sin humo desde 128 pesetas, garantizada
Depósito de escopetas de la famosa marca
Víctor Sarasqueta, S. L.
Municiones y artículos de caza y pesca. Reparación de toda clase de armas. Explosivos para canteras y minas.

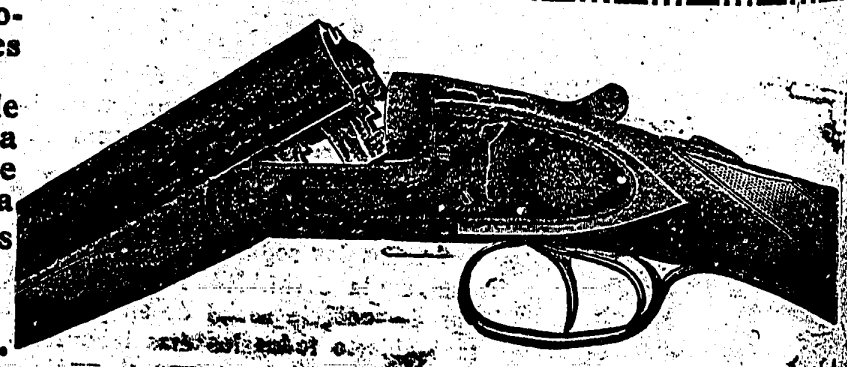

ARMERIA ROYO
RUIZ ZORRILLA, 26.--CASTELLON

Información telegráfica

En el Parlamento

La sesión de ayer

La comisión acepta en par- una enmienda del señor Ruiz unes.

El señor Iranzo defiende otra l mismo artículo.

a comisión rechaza la enmien- a, que es retirada por su au- or.

También es retirada otra del eñor Azpiazu.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra enmienda presen- ada por el señor Royo Villano- va.

Pide que se ordene el seguro de cosechas con carácter obli- gatorio contra las sequías , he- adas y granizadas a los arren- datarios de fincas rústicas, me- diante la constitución de mu- tualidades agrícolas que debe- rán extenderse a los ganados.

El señor Peñalba le contesta por la comisión, oponiéndose a su aceptación.

Pedida votación, queda ésta aplazada por falta de número.

Son retiradas multitud de en- miendas de los señores Royo Vi llanova, Lamamié de Clairac y Guallart.

No habiendo más enmiendas al artículo octavo, se pasa a la discusión de éste.

El señor Feced, presidente de la comisión, dá lectura de la nueva redacción del artículo en virtud de las enmiendas que han sido aceptadas.

Es aprobado sin otro debate.

Al artículo noveno se acepta un voto particular del señor Fe- ced, que sustituye a la primi- tiva redacción.

Es también aprobado sin má debate.

Otro voto particular lel señor Lara es aceptado al artículo dé- cimo.

Se desechan varias enmien- das.

El señor Azpiazu defiende otra enmienda pidiendo que la duración mínima de los arren- damientos sea de seis años pa- ra aquellas tierras en que la rotación de los cultivos así lo exija para obtener de ellos la máxima producción, y de los dos años para las fincas en que el cultivo y la recolección to- tal de sus frutos se organice anualmente.

El señor Peñalba, de la co- misión, se opone a la aceptación

Rectifican ambos.

Intervienen los señores Ca lot, Feced, Blanco Rajoi y Lara discutiendo sobre las caracterís- cas especiales de la agricultura en distintas comarcas.

La enmienda es retirada.

Se da lectura al artículo dé- cimo en su nueva redacción en virtud del voto particular acep- tado del señor Lara.

El señor Cid hace varias ob- servaciones al artículo, contes- tándole el señor Feced.

Es aprobado el artículo.

Al artículo 11 se acepta un voto particular del señor Casa- nueva y otro del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Martínez Gil, en otro voto particular, defiende la primitiva redacción del ar- tículo.

Sin embargo propone una fór- mula de transación a los seño- res Casanueva y Alvarez Mendi zábal.

Caso de no ser aceptada, di- ce que los socialistas manten- drán la primitiva redacción.

El señor Alvarez Mendizábal explica los motivos por los que la comisión ha aceptado las su gerencias de su voto particular que es, al confirmar los arren- damientos iniciales por un año. puedan éstos ser prorrogados por seis años como mínimo.

Propone que pueda marcarse el plazo máximo de prórroga, pero que nunca llegue a los veinte años.

El señor Martínez Gil acepta que el plazo mínimo de prórro- ga sean seis años y el máximo de doce.

El señor Aranda combate el artículo.

El presidente de la Cámara pregunta a la comisión si acep- ta lo propuesto por el señor Mar- tínez Gil.

El señor Feced no se atreve a resolver por sí, sin reunir y consultar con la comisión.

El presidente de la Cámara: Podremos llegar a un acuerdo al efecto de que no tenga que suspenderse el debate. Es sola- mente dejar pendiente la dis- cusión del artículo 11 y seguir con la del artículo 12. En el ín- terin podría ultimarse la nueva redacción y darse de ella lectu- ra en la sesión de hoy para que pueda discutirse mañana.

El señor Guerra del Río, re- servándose el derecho de pre- sentar nuevas enmiendas a esa redacción.

Así se acuerda y comienza la discusión del artículo doce.

La comisión rechaza una en- mienda del señor Azpiazu por haber admitido un voto particu- lar de los señores Lara y Alva- rez Mendizábal en análogo sen- tido.

El señor Azpiazu la retira.

El señor Casanueva defiende un voto particular que rechaza la comisión.

Comienza la votación nomi- nal pero no llega a verificarse, por ser evidente la falta de nú- mero.

La comisión acepta un voto particular del señor Feced.

El señor Alvarez Mendizábal defiende otro voto particular que firma con el señor Lara.

El señor Martínez Gil la re- chaza en nombre de la comisión.

El voto queda retirado.

Se rechazan varias enmiendas, por no encontrarse en la Cáma- ra sus autores.

El señor Aranda defiende una enmienda alrededor de la cual se promueve una discusión, en la que intervienen los señores Feced y Peñalba.

El señor Fernández Castille- jo solicita nuevas modificaciones en el dictamen.

El señor Feced: La comisión buscará mañana una fórmula que armonice todos los intere- ses.

La enmienda queda pendiente de este trámite.

El señor Azpiazu defiende y retira luego una enmienda.

El eñor Royo Villanova de- fiende una del señor Cid.

(La Cámara está desanimadí- sima, hasta el punto que no hay más que 32 diputados. En el banco azul está sólo Marcelino Domingo.)

La comisión rechaza la en- mienda.

Las intervenciones de señor Royo Villanova son bastante extensas, salpicadas con relatos pintorescos e historietas arago- nesas, que son coreadas por las risas de los pocos diputados que hay en la Cámara.

Se aplaza la votación de la enmienda.

Se rechaza otra del señor Cor nide y queda sobre la Mesa otra del señor Iranzo, para que la es- tudie la comisión.

Se lee la nueva redacción del artículo 11.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50.

REDACCION DE LOS ARTICULOS APROBADOS AYER

El artículo octavo del proyec- to de arrendamientos tal como ha quedado aprobado, dice así:

«Artículo 8.º La renta anual concertada deberá ser reduci- da y aun condonada totalmente cuando por causas fortuitas ex- traordinarias, tales como incen- dios, pestes, inundaciones in- sólitas, langostas, terremotos u otras semejantes se pierda to- tal o parcialmente la cosecha del año. Podrá ser asimismo re- ducida ésta en proporción que no exceda del 50 por 100, cuan- do po rcausas fortuitas ordina- rias, tales como enfermedades inevitables de las plantas, me- diante tratamiento preventivo o curativo, sequías, heladas, granizos u otras semejantes, se produzca la pérdida total de la cosecha.

Cuando la renta se reduzca al 50 por 100, podrá ser fraccio- nada para abonarla en varias anualidades hasta un máximo de cinco años, cuyo pago se irá sucesivamente acumulando a la renta vencida correspondiente a cada anualidad.

De estos beneficios gozarán los arrendatarios de cultivos, cualquiera que sea la cuantía de la renta.

Los demás arrendatarios sólo tendrán este derecho cuando anualmente pague una renta in- ferior a 5.000 pesetas, compú- tándose en esta cantidad no só- lo la correspondiente a la finca en que se haya producido el daño, sino todas las que lleve en arrendamiento, aunque per- tenezcan a otro propietario.

Este derecho de reducción o condonación existirá aunque el fruto perdido sea separado de su raíz o tronco, siempre que no haya salido de la finca arren- dada ni haya pasado un mes des- pués que fuera recolectado.

No habrá lugar a reducción o condonación cuando la cose- cha del fruto perdido estuviere asegurada.»

Artículo 10. La duración mínima del arrendamiento será de seis años.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los padres o tutores podrán otorgar con- tratos de arrendamiento de fin- cas de sus hijos o pupilos meno- res por el plazo que les falte para llegar a la mayoría de edad, si fuere dicho plazo inferior a seis años.

Igual derecho corresponderá al usufructuario temporal por herencia o legados, aunque fue- re menor de seis años el plazo de duración del usufructo.»

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Goberna- ción, que permaneció en la Cá- mara hasta que se levantó la sesión, fué preguntado a la sa- lida por los periodistas por las noticias que tuviera de Sevilla.

Contestó que no había más noticias que las recibidas por la mañana. Que las impresiones eran buenas y que se esperaba que se lograra normalizar la si- tuación de aquella capital.

En cuanto al traspaso de los servicios de Orden público a Cataluña, dijo que se irá a él rápidamente.

La Junta de seguridad se re- unirá en Barcelona a fines de la semana.

No sabía si irá el ministro a presidirla.

UNA PETICION DEL SR. AYUSO

El señor Ayuso ha presenta- do una proposición en el mismo sentido que el señor Valdecasas, pidiendo que sen den explica- ciones en la Cámara acerca de las noticias que publica la Pren- sa de España y Francia, dando cuenta del intento de desembar- co en Ifni.

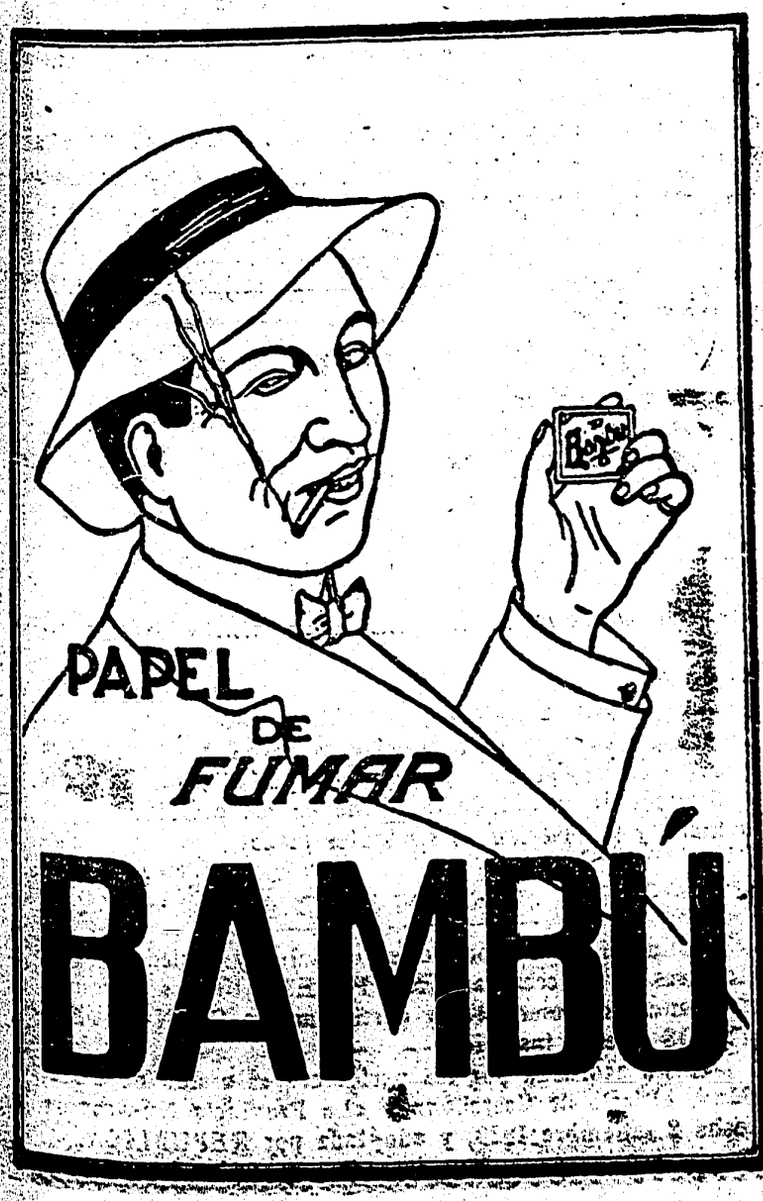

Anuncie usted en REPUBLICA

AGRICULTORES

La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas tie- nen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendreis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.

S. A. Española de Abonos y Productos NITARD. Valencia Jorge Juan, 19

Representante: José Beltrán, Castellón, Colón, 27. Teléf.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que la interpelación que había de explanar ayer el señor Rodríguez Piñeiro ha sido aplazada por encontrarse enfermo este diputado.

—Ayer dedicamos todo el tiempo al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas. Hemos avanzado bastante, esperando que en la sesión del miércoles se adelante más.

Comenzaremos hoy con este proyecto y después los dictámenes de Instrucción pública que no pudieron ir ayer por no interrumpir la discusión de la ley de Arrendamientos.

Al proyecto de jubilación de los catedráticos se han presentado nuevas enmiendas.

Con esto espero que llenaremos la sesión.

También espero que los demás dictámenes de Instrucción pública por sencillos, no tengan apenas discusión.

COMPANYS, DISGUSTADO

Aunque los ministros se muestran muy optimistas en cuanto se refiere al traspaso de serviicos a la Generalidad de Cataluña, en la tarde de ayer se advirtió que el ministro de Marina no hizo más que llegar a la Cámara y conferenció con algunos catalanes en forma que no revelaba satisfacción.

Después el señor Companys conversó con el señor Casares Quiroga, Largo Caballero, subsecretario de la Presidencia y con el señor Aazaña, que fué el último en llegar.

Algunos suponen que esta entrevista está relacionada con el traspaso de servicios.

Los periodistas interrogaron al señor Companys acerca de la preocupación que en él se notaba, y contestó:

—En efecto, estoy preocupadísimo; pero no por lo que ustedes suponen, sino porque tengo un hijo de 20 años enfermo de bastante consideración.

Como las noticias que he recibido del médico no son tranquilizadoras, esta tarde marcho a Barcelona.

A esto han obedecido las entrevistas que ayer hizo el señor Companys.

El señor Azaña ha autorizado al señor Companys para que se ausente de Madrid.

El ministro de Hacienda piensa economizar un 15 por 100 en los presupuestos

El ministro de Hacienda ha cursado a sus colegas comunicaciones en las que pide que, al confeccionar el próximo presupuesto, hagan lo posible para que en la cifra total haya un 15 por 100 de reducciones en relación con el presupuesto vigente. De generalizarse tal reducción implicaría una economía de 600 millones.

Un amigo de Machado

Santander.—Un diario montañés publica una sensacional información diciendo que se pretendió asesinar en su finca de la Hoz de Anero a don Viriato Gutiérrez, secretario del general Machado, el cual se hallaba en ésta con don Laureano Falla, con el que trató de asuntos financieros relacionados con Cuba.

Supone dicho periódico que el robo del automóvil ocurrido en Santander el día 8 de agosto era para llevar a cabo un atentado contra don Viriato Gutiérrez.

Después de dejar al chofer herido en la carretera, los pistoleros marcharon a la Hoz de Anero, pero no encontraron a don Viriato Gutiérrez, que se hallaba en el Sardinero con su hija.

Varios días después cayó la dictadura de Machado.

El señor Gutiérrez era secretario presidencial y además presidente de la comisión del Azúcar y delegado de Cuba en la Conferencia Económica.

El hecho de buscarlo en su propio domicilio, da al suceso caracteres de complot de carácter político, pues el hecho ocurrió días antes de caer, como hemos dicho, la dictadura de Machado.

El señor Gutiérrez, no considerándose ya seguro aquí, marchó el viernes último con su familia a París.

También se llevó la servidumbre. Esta ocupó el coche oficial y don Viriato un coche de alquiler.

Añade esta información que el día 14 llegó de la Habana el trasatlántico inglés «Ordúne», que tenía la salida de dicho puerto a las cinco de la tarde del día fijado.

Minutos antes de salir, la Policía presidencial pidió que se retrasara la salida para que pudiera embarcar un personaje como pasajero. Se pudo observar que en el muelle de la Habana había extraordinaria vigilancia.

A la una de la madrugada comenzaron las operaciones de embarque de un considerable número de baúles, maletas y un soberbio automóvil, al parecer del servicio oficial.

A las dos de la madrugada subió al buque el personaje misterioso, que no era otro que Hidrain Consuegra.

Le escoltaba una banda de policías.

Al llegar el buque a Santander se supone que Consuegra llevaba consigo un millón de dólares en billetes americanos, guardado en el equipaje.

Parece que Consuegra habló con el contador del barco para que le guardase dicha suma, pero el contador le exigió veinte mil dólares como derecho de custodia.

Consuegra no accedió y los guardó en su cartera.

Mientras hacía la travesía de Santander a Liverpool el buque ocurrieron los hechos que determinaron el término de la dictadura de Machado.

Cuestiones políticas

Santa Cruz de Tenerife.—En el pueblo de Buenavista, el alcalde Antonio Canejo encontró en la plaza del Remedio, a las diez de la noche, al vecino Fernando Fernández, amigo íntimo del concejal de la oposición Gonzalo Jordán, al que disparó cuatro tiros, diciéndole: «Dos tiros los guardas para Gonzalo Jordán».

Trasladado el Fernández a esta capital falleció en la clínica de urgencia.

El alcalde, después de cometido el crimen, se dirigió a su domicilio.

Parece que el motivo de esta agresión es porque el concejal don Gonzalo Jordán se negó a firmar el acta de la sesión anterior, que estaba falsificada.

El alcalde es radical socialista, y la víctima, lo mismo que don Gonzalo Jordán, son radicales.

El alcalde ha sido detenido.

Después de unos sucesos

Cáceres.—El gobernador civil ha manifestado que aún no tiene informes concretos de los sucesos del pueblo de Miajadas; desde luego es cierto que con motivo de la huelga de campesinos éstos consiguieron paralizar el mercado y después organizaron una manifestación, mientras muchas personas se concentraban en la iglesia.

Para instruir el sumario ha sido designado el juez especial don Alfredo García Tenorio, juez de Don Benito.

En esta prisión preventiva se halla detenido el alcalde y tres serenos de orientación izquierdista y otros tres individuos de la derecha.

Parece que el juez decretará otras detenciones.

En el Hospital de Cáceres han fallecido dos heridos.

Los conflictos sociales

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que hoy se presentaron a trabajar en el muelle 800 obreros de la Unión Local de Sindicatos.

El número de camiones que circula es bastante crecido.

Unos desconocidos tirotearon al depediente de comercio Santiago Moreno, que no secundó la última huelga.

Resultó ileso, pero una de las balas hirió gravísimamente a Ana del Puerto, que estaba sentada a la puerta de su casa.

Gijón.—Los obreros de ambos sexos de la fábrica de tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos como protesta contra el nombramiento de maestras y jefes de talleres en los que los obreros tenían intervención.

Una comisión solicitó entrevistarse con el director de la fábrica.

Los obreros se negaron a salir a comer e intervinieron las autoridades para buscar una fórmula de arreglo.

Sevilla. — Ha terminado la huelga.

Los obreros del puerto se reintegraron al rabajo.

Pertenecen a la Unión Local de Sindicatos.

ABONOS ORGANICOS
TIBURON
A BASE DE
PESCADO
ALFONSO BELLVER VALENCIA

OFICINAS CENTRALES
Calle Poeta Quintana, 5
Tel. 10.417 • Apartado 234
VALENCIA
Sucursal en Castellón
Plaza de Sixto Cámara, 25
Teléfono, 535

MEDIAS SEDA DE SALDO
TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
Almacenes Cazador
Colón, 76. Alloza, 109.

ORDINARIO
de Benicasim a Castellón y viceversa
Paradas: En Castellón, Puerta de la Estrella. En Benicasim, Calle Bayer, 69.

La Previsora Hispalense
Sociedad Anónima de Seguros
Incendios - Vida - Robo - Accidentes
Agencia Principal:
Vicente Verchili Tárrega
G. Chermá, 39, Telf. 500. Castellón

REPUBLICA
Tarifas de publicidad

ESQUELAS

De una columna	10	pesetas.
De dos columnas	20	»
De tres columnas	30	»
De media plana	250	»
De plana entera	500	»

para las planas interiores, y el doble de dichos precios para la primera plana y para aquellas esquelas que se faciliten después de las dos de la tarde en los periódicos de la noche y después de las 12 de la noche en los periódicos de la mañana y se inserten en cualquier plana.

ANUNCIOS

Anuncios de corporaciones oficiales y sociedades particulares no concertadas UNA PESETA línea e inserción.

Anuncios comerciales y particulares a QUINCE CENTIMOS línea e inserción.

Tarifa acordada por los periódicos «Heraldo de Castellón», «Diario de Castellón» y «La Provincia Nueva» con fecha 2 setiembre 1929, y adoptada por REPUBLICA.

Por 7'50 pesetas

entregamos UN APARATO GALENAPARA AURICULARES, COMPLETO a todo comprador que se presente en nuestro establecimiento de RADIO hasta el dia 30 de julio actual, con la solución exacta de las letras que faltan colocar en los cuadros en blanco.

CASA SABAT
RADIO
GONZALEZ CHERMÁ 76

Nota importante.—Es muy facil acertar, si tiene V. presente que los mejores y más baratos RADIOS, son los

Super - HETRO - dinos

Importados directamente de América.

ABONOS ORGANICOS
TIBURON
A BASE DE
PESCADO
L'ALFONSO BELLVER
VALENCIA
OFICINAS CENTRALES
Calle Poeta Quintana, 5
Tel. 10.417 - Apartado 234
VALENCIA
Sucursal en Castellón
Plaza de Sixto Cámara, 25
Teléfono, 535

EDIAS SEDA DE SALDO
RAJES DE BAÑO PARA
EÑORAS Y CABALLERO
macenes Cazador
Colón, 76. Alloza, 109.

ORDINARIO
e Benicasim a Castellón y
viceversa
adas: En Castellón, Pouda
la Estrella. En Benicasim,
e Bayer, 69.

Hispalense
a de Seguros
bo - Accidentes
i Tárrega
500. Castellón

LICA
ublicidad
AS
..... 10 pesetas.
..... 20 »
..... 30 »
..... 250 »
..... 500 »
de dichos precios para
quelas que se faciliten
periódicos de la noche
n los periódicos de la
plana,

OS
ales y sociedades par-
ETA línea e inserción:
res a QUINCE CEN-
os «Heraldo de Caste-
Provincia Nueva» con
por REPUBLICA.

Despachos de última hora

Impresiones políticas

La semana política transcurre con calma sin que se vislumbre acontecimiento político alguno, siendo prueba de ello la completa ausencia de diputados. A pesar de ello creen que de una u otra forma se procurará la aprobación del proyecto de arrendamientos, cerrándose el Parlamento a últimos de mes.

Los dirigentes de los grupos políticos encerrados en completo mutismo, se niegan a hacer declaraciones y como además de esto la lucha parlamentaria ha quedado reducida a la nada, no hay por qué pensar en que del próximo Consejo presidido por Alcalá Zamora salga ninguna modificación a no ser el nombramiento de Galarza para el Ministerio de Justicia.

Desde ahora no habrá más asunto nuevo que el de los presupuestos, cuyo avance señala un déficit de importancia que podría salvarse si los ministerios en vez de cargarlos con delegaciones, nuevas plazas y servicios realizaran una política de economía. Nada más.

Visitando a Companys

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Marina para visitar al señor Companys, los guardias marinas argentinos, que han llegado a España en la fragata de aquel país, «Presidente Sarmiento».

En la visita que hicieron al ministro de Marina fueron acompañados por el mbajador argentino y el segundo comandante de la citada fragata.

Después, acompañados del capitán de corbeta de la Marina española, don Julio Fernández, visitaron el museo naval.

Una comisión de Sevilla en Madrid

En el Ministerio de la Guerra y en su despacho oficial, esta mañana recibió el jefe del Gobierno la visita de los diputados por sevilla, señores Martínez Barrios y Fernández Castillejos, que acompañaban alalcalde de dicha capital señor Labandera.

Este, a su vez, presidía una numerosa comisión de representantes de fuerzas vivas de Sevilla que se dirigen al Gobierno para formular determinadas peticiones.

Entre las principales figuran las siguientes:

Convalidación del decreto de 1.° de marzo de 1931; cesión del Estado de los derechos que éste tiene sobre la barriada de Filipolis; cesión de los bienes del Patrimonio de la República del Alcázar de Sevilla, por compensación con los gastos de conservación del mismo; adquisición y pago por el Estado de la Dehesa de Tablada que utiliza en la actualidad gratuitamente el Gobierno para Aeródromo militar; que se haga cargo el Estado de la deuda del Ayuntamiento de Sevilla con caída con el Banco de Crédito Local, que asciende a cuarenta millones de pesetas.

El señor Azaña escuchó a los comisionados, y les dijo que por su parte concederá con el mayor interés que le sea posible los auxilios que solicitan, dada la situación en que se encuentra la capital andaluza.

Añadió el jefe del Gobierno que con objeto de ver en qué cuantía, forma y procedimiento se puede hacer este auxilio convocará a los comisionados sevillanos a una entrevista con el ministro de Hacienda señor Viñuales.

Los comisionados de Sevilla han salido muy complacidos de la visita con el jefe del Gobierno.

Se proponen visitar además a los ministros de Obras públicas y Gobernación.

La comisión de Agricultura

Esta mañana en el Congreso se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Feced.

Este, a la salida, manifestó a los periodistas que se habían aprobado los artículos 11 y 12 con algunas modificaciones de importancia y los 13, 14 y 15 con algunas modificaciones de menor interés.

Seguidamente entraron a estudiar el artículo 16, pero éste hubo que suspenderse por lo avanzado de la hora.

Mañana a las once se reunirá nuevamente la Comisión para continuar el estudio del mismo artículo.

En Instrucción Publica

En el Ministerio de Instrucción pública, esta mañana visitaron al señor Barnés, la directiva del Colegio Social de Arquitectos, para solicitar que se les conceda un local donde instalarse.

También recibió el ministro de Instrucción pública la visita de la junta directiva de la Asociación de Inspectores de Primera enseñanza, para pedir mejoras y por último estuvieron a visitarle el alcalde de Sevilla, el diputado señor Sicilia y el comité de las juventudes radicales socialistas.

Accidente automovolista.-El Nuncio se fractura varias costillas

Miranda de Ebro.—En las primeras horas de esta tarde un automóvil ocupado por el Nuncio de Su Santidad y otras personas chocó violentamente contra un árbol.

Parece ser que el Nuncio sufre la fractura de varias costillas.

Una de las señoras que le acompañaban, se encuentra en estado gravísimo.

Los demás ocupantes excepto el chófer sufren heridas de consideración.

Han sido asistidos todos los heridos en un dispensario de la Cruz Roja.

El alcalde de Miranda ha visitado al Nuncio en nombre del gobernador de Burgos.

La comisión sevillana

Han llegado a Madrid las fuerzas vivas de Sevilla, que han continuado durante toda la tarde de hoy haciendo visitas para formular peticiones al Gobierno.

Monederos falsos detenidos

Esta mañana han sido detenidos por la policía varios individuos que se dedicaban a la fabricación de moneda falsa.

Uno de ellos, al presentarse la policía intentó huir, teniendo que hacer los agentes varios disparos para amedrentarle.

Uno de ellos le hirió en el muslo derecho, siendo entonces reducido por la autoridad.

Incendio

Cuenca.—Un incendio ha destruido más de treinta mil pinos.

Las pérdidas se elevan a una cantidad de importancia.

CONGRESO

A las 4'10 de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y la tribuna pública están desanimadísimos.

En el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en el orden del día.

Es aprobado definitivamente un dictamen de la comisión de Guerra creando el Cuerpo de suboficiales del Tercio Extranjero.

Seguidamente se aprueba otro dictamen de la cimisión de peticiones.

A continuación se reanuda el debate sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Geurra del Río hace unas objeciones sobre la nueva redacción que se ha dado al artículo 11 y éste queda aprobado sin más discusión.

El señor Iranzo, presenta una enmienda al artículo 12.

La comisión le ruega que lo aplace hasta que se discuta otro punto del dictamen en donde parecerá oportuna.

El autor de la enmienda accede a lo que le propone la comisión.

El señor Sarriá retira una enmienda después de defenderla brevemente.

Llega al banco azul el señor Prieto.

Se retiran varias enmiendas y otras su rechazadas por la comisión, quedando aprobados sin discusión, los artículos 12 y 13.

El señor Azpiazu apoya otra enmienda en la cual propone que para los arrendatarios sea obligatorio el asegurar las cosechas.

Termina retirándola.

Queda aprobado el artículo 14.

Continúa la sesión.

Incendio

Avila.—Al pasar el sudexpreso por la etsación de Navas del Marqués, se desprendió una chispa de la locomotora produciendo un incendio en los muelles de la Unión Resinera, siendo pasto de las llamas el depósito de maderas y varios vagones que había en aquellas nimediaciones.

Los obreros de la Empresa, el personal de la estación y la guardia civil trabajaron denodadamente para aislar el fuego y evitar que éste pudiera propagarse al almacén, donde existen grandes cantidades de aguarrás y otras materias muy inflamables.

De haber llegado a ellos el fuego, se hubiera producido una verdadera catástrofe.

El almacén ha quedado completamente destruido, así como las maderas y grandes cantidades de productos que había en el mismo.

Las pérdidas son cuantiosas.

Dos jóvenes ahogadas

Avila.—Cuando se bañaban en el pueblo de Navas del Marqués, en una acequia las jóvenes Amparo Muñez, Anita Muñoz, prima suya, y Josefina y Dolores Hernández, se internaron demasiado, faltándoles las fuerzas y teniendo que pedir socorro.

El secretario del Juzgado, que casualmente pasaba por dicho lugar, logró salvar a las dos primeras, pereciendo las dos hermanas.

?Crimen o suicidio?

Avila.—Comunican de Fontiveros, que ha aparecido muerto en su domicilio Francisco López, el cual presentaba una gran herida en el cuello producida por un arma cortante.

Unos opinan que ha sido víctima de un crimen y otros que se ha suicidado.

El Juzgado practica diligencias para aclarar el hecho.

Detenciones

Sevilla.—La policía ha detenido esta madrugada a varios jóvenes extremistas, entre ellos a Angel Velasco y Antonio Villamil.

Estos últimos, estrechados a preguntas, se han confesado autores del atentado cometido días pasados contra el transportista del puerto señor Aramburu y sus dos hijos.

En las salas de cine podrá suprimirse el telón metálico

Una orden del ministerio de la Gobernación aparecida en la «Gaceta», dice:

«Puede prescindirse del telón metálico en los locales dedicados exclusivamente a cinematógrafo sonoro, siempre que se cumplan las siguientes prescripciones:

a) Entre la pantalla y el muro de ledificio se construirá un ahornacina de material de fábrica completamente cerrada y con acceso único por la sala.

b) Las pantallas serán de material inflamable.

c) Los altavoces se dispondrán por detrás de la pantaca y denrto de la hornacina.

d) Todo el material de los altavoces que no sea incombustible, así como el paño amortiguador del sonido, habrá de estar ignifugado.

e) Los conductores para los altavoces y su instalación reunirán las condiciones exigidas para las demás instalaciones eléctricas.

f) La línea de acometida para lo smismos tendrá fusibles en su arranque de la cabina, convenientemente calibrados: y

g) Los rectificadores, de cualquier clase que se empleen, se colocarán en la cabina.»

Huelga solucionada

Avila.—Se ha solucionado la huelga que hace tiempo sostenían los obreros del pueblo de Candeleda.

Mañana se reanudará el trabajo.

GRAN HOTEL
Fuente En-Segures
Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo salón-comedor y cocina excelente.

Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratoria, cuartos de baño, peluquería de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del hotel.

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III — Administración: Mayor, 98 — CASTELLON, MIERCOLES, 23 AGOSTO DE 1933 — Imprenta: Mayor, 100 — NUM. 683

PROBLEMAS HUMANOS

¿TAMBIEN LOS SOCIALISTAS?

Leemos en la prensa que también los socialistas quieren presentar al Gobierno unas bases mínimas de colaboración a la obra gubernamental.

Antes fueron los radicales socialistas; ahora son los socialistas. ¿Quienes les seguirán después?

Porque esto es seguro que no acaba ahí. Los demás partidos que tienen participación en el banco azul no querrán ser menos que los dos antes citados, y elevarán a su vez unas bases con exigencia de inmediato cumplimiento. ¿Qué hará el Gobierno entonces? Si aprueba las de los socialistas, como acogió las anteriores, tendrá que admitir también las demás. Si rechaza las de los socialistas para no sentar más precedentes, el disgusto de estos será grande. Y si las aprueba todas, ¿quién gobernará en España? ¿Qué autoridad, que fuerza moral, tendrá ante la opinión pública? ¿Qué respetos merecerá ni qué confianza podrá inspirar aun a esos partidos en los graves momentos por que atraviesa la política española? ¿Qué labor puede desarrollar un Gobierno en estas circunstancias, siempre bajo la amenaza de poderes extraños que son más fuertes que el mismo Poder?

¡Y todo por vivir unos meses más! Porque no digan que ello significa democracia ni buenos deseos de atender a las necesidades del país; eso representa debilidad, eso son síntomas de agotamiento, eso indica que el Gobierno carece de un programa definido y ha de acogerse a las sugestiones de los de fuera, eso es demostración de falta de vitalidad propia, no es vincular su prestigio y sus prerrogativas a cambio de que le sigan favoreciendo con los votos de lo que llaman la mayoría para poder continuar en el Poder.

Nos parece muy bien que los partidos intensifiquen su acción y quieran realizar su programa. Pero de eso a la coacción que intentan ejercer, media un abismo. Los gobiernos han de ser completamente autónomos y enteramente responsables para que la obra legislativa sea eficaz. Si la obra desarrollada no responde a las necesidades del pueblo, se le retira la confianza cesando en el acto la colaboración que se le haya prestado, máxime cuando aquellas circunstancias excepcionales que aconsejaban una adhesión incondicional (la falta de leyes para robustecer la República, la amenaza de un levantamiento monárquico) han desaparecido. Si la labor gubernamental no satisface los anhelos de los partidos, el camino leal y adecuado es el Parlamento o la tribuna pública. Desde ahí se puede ejercer una acción fiscalizadora verdaderamente desinteresada. Desde ahí se puede imponer con más fuerza un programa y unas bases porque van avaladas con la autoridad representativa de la opinión pública.

La obra del Gobierno ha de ser exclusivamente del Gobierno, de su iniciativa, de su competencia. Los partidos políticos, al aceptar la colaboración y nombrar representación para el mismo, ya elevaron conjuntamente el programa y las bases a realizar en las tareas gubernamentales. ¿A qué viene, pues, ese nuevo emplazamiento? ¿Es que los ministros no cumplen las órdenes de sus partidos? ¿Es que la labor integral del Gabiente no es lo fecunda y acertada que debiera?

Si todo ello es cierto el camino a seguir no es ese. Si antes no pudo realizar dignamente su cometido, ¿cómo va a poder ahora, con tanto interés creado, con tan enorme desbarajuste político existente y ante la desconfianza que inspira al país?

Antes que todo es el pueblo y la República. Si los partidos políticos quieren rectificar errores y encauzar por recto camino la dirección del Estado, que vayan directamente al mal, que aborden el peligro en toda su integridad, pues ese sistema que se intenta emplear solo sirve para resquebrajar el predominio y la autoridad del Gobierno en perjuicio al mismo tiempo de los propios partidos.

R. GUIÑON SANCHEZ

Anuncie usted en REPUBLICA

Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa

POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR

"BETIS"

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día.
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266

Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8.

Barcelona: José Morey, Cristina, n.° 1. Teléfono 13816.

Vinos de España ERRANDO

VINOS DE MESA BLANCO Y TINTO

Embotellados con servicio a domicilio a pesetas 7 docena botellas

AVISOS

González Chermá, 114, 1.° Teléfono, 175

CASTELLON

ERRORES ECONOMICOS

La marcha del presupuesto de ingresos

Todo el mundo sabe que el presupuesto del Estado no lo confecciona solamente el ministro de Hacienda, sino asesorado de los técnicos de su departamento y por innumerables juntas consultivas. Todos estos señores reunidos van haciendo las cuentas del Gran Capitán y sobre el papel construyen verdaderos milagros hacendísticos, incrementando los ingresos a medida que crecen las necesidades que se crean por capricho o impuestas por las circunstancias y convencidos de que el país es una vaca ordeñable hasta la extenuación, se quedan tan tranquilos cuando ven aprobada su obra por las Cortes, pensando que los sueños son realidades y que por arte de magia las cifras que consignaron en el papel se van a trocar en moneda contante para el Tesoro público. Lo malo es que en el transcurso del ejercicio económico viene el desengaño y al final se muestra el déficit con toda su aterradora crudeza y vienen abajo prestigios, falsos ídolos, y los economistas de doublé muestran su entraña de latón confirmando el afortunado aforismo vulgar de que «no es oro todo lo que reluce».

La marcha del presupuesto de ingresos del actual año no puede ser más deplorable, como lo demuestran las cifras que vamos a citar. Debemos hacer notar que han transcurrido dos terceras partes y no se han publicado más datos que los que corresponden al primer cuatrimestre, o sea enero abril inclusive, lo cual no es motivo tampoco de alabanza de un buen servicio, pese a lo bien dotadas que están todas las dependencias en los ministerios y direcciones generales.

Y vamos a la demostración numérica: Para Contribución territorial se presupuestaron para este primer cuatrimestre 140 millones de pesetas, y se han recaudado 97; por lo tanto, el error es de 43 millones. Contribución industrial: presupuestados 66 millones; recaudados, o sea 12 millones menos. Impuesto de Utilidades: 141 millones; recaudados, 116, o sea 25 menos. Derechos llamados reales, 68 millones; recaudados, 63 millones, o sea 5 menos. Aduanas, 178 millones; recaudados, 156 millones, menos, 22 millones. Impuesto sobre el azúcar; 43 millones; ingresados, 39, o sea 4 menos. Impuesto sobre el alcohol han presupuestado para el trimestre, 16 millones. Impuesto de transportes, 26 millones; recaudados, 17 millones, o sea 9 millones menos. Patentes automóviles, 19 millones; efectivos, 26. En esto ha conseguido hasta aquella fecha un aumento de 7 millones. Timbre: 146 millones; 107 millones; de menos, 27. Impuesto de gas y electricidad éste es otro en el que ha progresado sobre los cálculos presupuestaron 14 millones; han recaudado 17, aumento 3 millones. Tabacos, 117 millones; 107 recaudados; o sea una baja de 10 millones. Cerillas la baja ha sido de un millón pues se calcularon 13 y se han recaudado 12. Loterías, 140 millones; efectivos, 113, o sea 27 millones menos. Petróleos, 100 millones: 72 millones; baja 28. Impuesto sobre la gasolina, 60 millones: recaudados, 14; baja cuatro.

Y después de esto puede continuar la alegre administración socializante, que tan próspero resultado está dando para los «camaradas» que la usufructúan ya que están demostrando palmariamente el grado de prosperidad a que llevan a la República y la confianza que el país tiene en ellos.

Sin duda, estos «brillantes» resultados han inspirado a Marcelino Domingo para su último discurso.

Lea Vd. REPUBLICA

Atención! Atención!

Aquí... Radio "LA SENYERA,,
Colón, 42.--Castellón

Hemos recibido y podemos entregar en seguida

EL SUPERHETERODINO R-200

"La voz de su amo,,

8 radio-teones--Ptas. 1.250

"La voz de su amo,, Compañía del gramófono, es una garantía.